



FEDERACIÓN DE NATACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA

Asociación privada sin ánimo de lucro. Entidad de utilidad pública (B.O.E. nº 249 de 17-10-90)

SEDE SOCIAL - Complejo Deportivo Cultural Pechina
C/ Paseo de la Pechina, 42 - 46008 VALENCIA
Tel. 963 851 123 - Fax 963 820 841- federacion@fncv.es

ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE NATACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Día: Sábado 7 de enero de 2023
Hora: 1ª convocatoria: 10:45 horas
2ª convocatoria: 10:45 horas
Lugar: Telemática a través de la plataforma Zoom

Orden del día

1º Modificación Reglamento Disciplinario

Asistentes

Presidente: D. Marco Rivera Miranda
Vicepresidente 1º: D. Pablo Serra Rollano
Secretario General: D. Javier García-Andrade Serrano

Clubes

CN Azahar Sincro – D. Javier García-Andrade Serrano
CN Benicarló – D. Adolfo Saura Galiano
CN Castalia Castellón – Dª. Ana Belén Dalmau Sales
CN Nados Castellón – Dª. Laura Beas Pérez de Tudela
CN Ferca – D. Jose Antonio López Moratillal
CN Trencaones Alzira – D. Carlos Feltrer García
CN Máster Sedaví – D. Agustín García González
CN Xàtiva – D. Antonio Herrero Sirvent
CN Olympic Don Bosco Nazaret – D. Sergio Bermejo Albero
CN Artística Atlantis – Dª. Teresa Barber Cubas
CD Centro Excursionista Eldense – D. Jose Julián López Quintana

Elche Club de Natación – D. Jaime Sánchez Agullo

CN Máster Naturalswim Petrer – D. Pedro Miguel Reig Jover

Club Tennis Elche – D. Francisco José Amat Montes

CN Dènia – D. Pau Artur Ecuïta Caballero

Club Waterpolo Elx – D^a. Estefanía Sánchez Sánchez

CN CMD Horadada – D. Carlos Barranquero Campos

Deportistas

D^a Andrea López Simón

D. Carlos Marquínez Vaquero

D. Marco Rivera Miranda

D. Víctor Manuel Moreno Vidal

D. Enrique Ros Pérez

D. Pablo Serra Rollano

D. Alberto García Guillo

D^a Fátima Maestre Cabanes

Entrenadores/as

D. Carlampio Fresquet Pérez

D. Vicente Furió Real

D^a. Antonia Simón Urban

D^a. María Gala Bayarri Sanz

D. Francisco García Payá

Jueces Árbítrós

D. Guillermo Soriano Blasco

D^a. Ana Belén Gonzalvo Perete

D^a. Alba Vicente Carvajal

D. Rodolfo León Gallo

D^a. Pilar Pocero Rebollo

D^a. Carla Ginés Rico

Asistentes NO asambleístas:

D. Miguel Vázquez Calvo, como Coordinador General de la FNCV.

En la ciudad de Valencia, siendo las 10:45 horas, del día 7 de enero de 2023, se celebra la Asamblea General Ordinaria de esta Federación, con la presencia de las y los asambleístas que anteriormente se relacionan y que recibieron convocatoria, en tiempo y forma, de acuerdo a la legislación vigente.

Desarrollo de la sesión:

El Sr. Presidente, tras la salutación, cede la palabra al Secretario General para que tome nota de los asistentes. Una vez concluida la comprobación, el Sr. Presidente agradece su asistencia y pasa a desarrollar los puntos del día.

1º Modificación del Reglamento Disciplinario

Toma la palabra D. Miguel Vázquez, y explica que por recomendación del letrado las siguientes modificaciones:

Incorporación en Artículo 10.2 Aplicables a los clubes, los siguientes puntos:

e) La alineación indebida. Se considerará que se ha producido una alineación indebida cuando se produzca la participación en un partido o competición oficial de cualquier nadador o nadadora sobre la que pese cualquier sanción disciplinaria que impida su participación, cualquier falta de acreditación de cumplimiento de los requisitos requeridos por licencia federativa, cualquier falta de acreditación de cumplimiento de requisitos impuestos por la normativa de la competición o torneo y cualesquiera requisitos que sean determinados por la normativa legal autonómica o nacional.

f) La falta de publicación, en una temporada regular, de más de cuatro alineaciones de cualquier equipo de waterpolo de un club en la plataforma Leverade. Dicha publicación, deberá realizarse con una anterioridad mínima de (tiempo que sea considerado normal) respecto al inicio del encuentro o partido de competición oficial que dispute cualquier equipo de waterpolo del club. La publicación de la alineación que no respete la anterioridad mínima aquí establecida al inicio del partido será considerada como falta de publicación y por tanto conllevará también sus mismos efectos.

Toma la palabra D. Rodolfo León, incidiendo en la necesidad de hacer correctamente las alineaciones a través de las plataformas para que los partidos sean lo más ágiles posibles.

Se aprueba por unanimidad las modificaciones propuestas.

El Secretario levanta la sesión a petición del Presidente a las 10:55 horas.

Vº Bº

El Presidente

El Secretario General

Marco Rivera

Javier García-Andrade